



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 316/2026

DI-2026-316-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 07/01/2026

EX-2025-128649020-APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Registrar que la firma GESTIÓN FORWARD S.R.L. inscripta oportunamente bajo el N° 1.251 como prestadora de servicios postales, ha solicitado la extensión de la cobertura geográfica para los servicios mencionados en el párrafo precedente, de la siguiente manera: ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura total en el ámbito nacional e internacional. ENVÍO COURIER con cobertura total en el ámbito internacional. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido, archívese.- Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 12/01/2026 N° 1130/26 v. 12/01/2026